



FECHA:	14 de diciembre de 2022
---------------	-------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00195-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Luz Estella Ortiz Sierra
DEMANDADO	Jonny Alexander Cardozo Rodríguez

INFORME

Doy cuenta a Usted, señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial presentado por la apoderada de la parte demandante, a través del cual solicita se requiera al tesorero pagador de la POLICIA NACIONAL, a fin de que informe por qué no ha dado cumplimiento a la medida cautelar comunicada mediante oficio No. 0833-22 de fecha quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022), enviada vía correo electrónico el 29 de septiembre del año en mención.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Jeniffer Christine Bernard Barreto

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1918f64e6cbeff4da875474d88abbaebaedd087a0020dbb7092d89147ee577f5**

Documento generado en 14/12/2022 03:21:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>